

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

60806 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara por la que se convoca pública subasta de 57 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado.*

Se convoca pública subasta, que se celebrará el día 20 de diciembre de 2016, a las 10:30 horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza del Jardinillo, n.º 1, planta baja, respecto de las fincas rústicas en la provincia de Guadalajara, propiedad del Patrimonio del Estado, que se relacionan a continuación.

Con carácter de primera subasta:

1.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 79, polígono 505, paraje Villar, situada en el término municipal de ALCOROCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5197 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5220 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 473, libro 7, folio 146, finca 1539, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19015A505000790000TX.

Tipo de Licitación: 403,00 €, euros. Fianza: 20,15

2.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 501, paraje La Veguilla, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6961 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 41, finca 2366, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A501000050000EF.

Tipo de Licitación: 321,00 €, euros. Fianza: 16,05

3.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 15, polígono 502, paraje Zarazalejo, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5628 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5620 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 43, finca 2368, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A502000150000EM.

Tipo de Licitación: 1.113,00 €, euros. Fianza: 55,65

4.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 31, polígono 502, paraje La Rambla, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8072 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de

0,7400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 44, finca 2369, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A502000310000EZ.

Tipo de Licitación: 1.302,00 €, euros. Fianza: 65,10

5.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 504, paraje Fuente Vieja, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6184 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 44, finca 2369, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A504000060000EX

Tipo de Licitación: 398,00 €, euros. Fianza: 19,90

6.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 89, polígono 509, paraje Los Valles, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5148 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 66, finca 2391, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A509000890000EU.

Tipo de Licitación: 880,00 €, euros. Fianza: 44,00

7.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 95, polígono 509, paraje Los Hontanares, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6222 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5900 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 67, finca 2392, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A509000950000EA.

Tipo de Licitación: 942,00 €, euros. Fianza: 47,10

8.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 48, polígono 510, paraje Solana del Molino, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5281 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4900 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 72, finca 2397, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A510000480000EG.

Tipo de Licitación: 862,00 €, euros. Fianza: 43,10

9.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 511, paraje El Collado, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4558 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 75, finca 2400, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A511000240000EY.

Tipo de Licitación: 716,00 €, euros. Fianza: 35,80

10.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 170, polígono 511, paraje Raso Arriba, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8337 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7900 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 81, finca 2406, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A511001700000ED.

Tipo de Licitación: 931,00 €, euros. Fianza: 46,55

11.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 513, paraje Hocino, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8337 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7900 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 87, finca 2412, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A513000050000EA.

Tipo de Licitación: 753,00 €, euros. Fianza: 37,65

12.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 20, polígono 513, paraje Ortigosa, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6111 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 91, finca 2416, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A513000200000EM.

Tipo de Licitación: 874,00 €, euros. Fianza: 43,70

13.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 43, polígono 513, paraje Esquiñones, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7169 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7120 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 93, finca 2418, inscripción 1ª. Referencia catastral:

19032A513000430000EG.

Tipo de Licitación: 980,00 €, euros. Fianza: 49,00

14.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 22, polígono 504, paraje Estrecho de los Paires, situada en el término municipal de ANGUITA, agregado VILLAREJO DE MEDINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5133 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 365, libro 8, folio 116, finca 699, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19037E504000220000XB.

Tipo de Licitación: 293,00 €, euros. Fianza: 14,65

15.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 25, polígono 504, paraje La Cubera, situada en el término municipal de ANGUITA, agregado VILLAREJO DE MEDINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5994 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 365, libro 8, folio 117, finca 700, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19037E504000250000XQ.

Tipo de Licitación: 378,00 €, euros. Fianza: 18,90

16.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 506, paraje Prado Lindo, situada en el término municipal de ATIENZA, agregado ALPEDROCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4942 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5080 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 575, libro 14, folio 241, finca 2459, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19051B506000020000EH.

Tipo de Licitación: 310,00 €, euros. Fianza: 15,50

17.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 29, polígono 504, paraje Pozuelo, situada en el término municipal de CENDEJAS DE LA TORRE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5158 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1057, libro 21, folio 61, finca 2653, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19096A504000290000EF.

Tipo de Licitación: 442,00 €, euros. Fianza: 22,10

18.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 88, polígono 502, paraje Las Cuestas, situada en el término municipal de INIÉSTOLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7497 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7440 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1039, libro 25, folio 25, finca 3396, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19181A502000880000DI.

Tipo de Licitación: 397,00 €, euros. Fianza: 19,85

19.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 16, polígono 503, paraje Cerrillo de la Hoya, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4881 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 558, libro 7, folio 188, finca 1166, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19209A503000160000JQ.

Tipo de Licitación: 768,00 €, euros. Fianza: 38,40

20.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 32, polígono 503, paraje Horcajo, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4606 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4230 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 601, libro 8, folio 10, finca 1193, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19209A503000320000JX.

Tipo de Licitación: 650,00 €, euros. Fianza: 32,50

21.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 44, polígono 1, paraje Hoya del Collao, situada en el término municipal de MORENILLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3773 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4120 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 421, libro 6, folio 234, finca 1294, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19227A001000440000BR.

Tipo de Licitación: 816,00 €, euros. Fianza: 40,80

22.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 44, polígono 5, paraje La Muñeca, situada en el término municipal de PARDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3170 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3240 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 405, libro 4, folio 91, finca 639, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19250A005000440000UK.

Tipo de Licitación: 152,00 €, euros. Fianza: 7,60

23.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 3, polígono 501, paraje La Hortera, situada en el término municipal de PRADOS

REDONDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7633 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7240 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 447, libro 20, folio 246, finca 2939, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19272A501000030000QL.

Tipo de Licitación: 1.594,00 €, euros. Fianza: 79,70

24.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 38, polígono 502, paraje El Tablazo, situada en el término municipal de PRADOS REDONDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5410 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,5620 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 447, libro 20, folio 248, finca 2941, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19272A502000380000QG.

Tipo de Licitación: 300,00 €, euros. Fianza: 15,00

25.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 16, polígono 508, paraje Los Amarojales, situada en el término municipal de PRADOS REDONDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5255 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4890 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 459, libro 21, folio 1, finca 2944, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19272A508000160000QU.

Tipo de Licitación: 458,00 €, euros. Fianza: 22,90

Con carácter de segunda subasta:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

26.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 4, polígono 509, paraje Cañabarro, situada en el término municipal de ALCOCER, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1771 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 356, libro 35, folio 12, finca 4821, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19011A509000040000SP

Tipo de Licitación: 382,50 €, euros. Fianza: 19,13

27.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 13 polígono 504, paraje Valdeortún, situada en el término municipal de MAZARETE provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 50,9959 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 49,9695 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 543, libro 6, folio 164, finca 1024, inscripción 1ª. Referencia catastral 19206A504000130000TS

Tipo de Licitación: 28.281,20 €, euros. Fianza: 1.414,06 €

28.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 57, polígono 509, paraje Los Fustales, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6905 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6940 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 558, libro 7, folio 197, finca 1175, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19209A509000570000JU

Tipo de Licitación: 454,75 €, euros. Fianza: 22,74 €

29.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 55, polígono 506, paraje Mojón Hueva, situada en el término municipal de MORATILLA DE LOS MELEROS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,6780 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,6780 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Pastrana al tomo 776, libro 15, folio 29, finca 2095, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19226A506000550000GD

Tipo de Licitación: 1.924,40 €, euros. Fianza: 96,22 €

30.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 506, paraje Acerolo, situada en el término municipal de MORATILLA DE LOS MELEROS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9580 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,9580 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Pastrana al tomo 776, libro 15, folio 31, finca 2097, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19226A506000100000GG

Tipo de Licitación: 1.747,60 €, euros. Fianza: 87,38 €

31.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 61, polígono 502, paraje La Nava, situada en el término municipal de SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1790 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,1440 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1209, libro 10, folio 190, finca 2091, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19300A50200610000HE

Tipo de Licitación: 333,20 €, euros. Fianza: 16,66 €

32.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 34, polígono 504, paraje Huertecillos, situada en el término municipal de SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 10,6599 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta

con una superficie de 10,4150 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1209, libro 10, folio 191, finca 2092, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19300A50400340000HO

Tipo de Licitación: 3.034,50 €, euros. Fianza: 151,73 €

33.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 56, polígono 509, paraje La Puebla, situada en el término municipal de SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 3,7530 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 3,8380 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1209, libro 10, folio 195, finca 2096, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19300A50900560000HZ

Tipo de Licitación: 1.117,75 €, euros. Fianza: 55,89 €

34.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 123, polígono 502, paraje La Lomilla, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado ALCUNEZA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6251 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6660 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1026, libro 28, folio 67, finca 2782, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310C502001230000OE

Tipo de Licitación: 301,75 €, euros. Fianza: 15,09 €

35.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 504, paraje El Sestero, situada en el término municipal de TRAIID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2341 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 100, finca 939, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A504000240000KG

Tipo de Licitación: 523,60 €, euros. Fianza: 26,18 €

36.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 72, polígono 503, paraje La Praderas-Peña Gorda, situada en el término municipal de UJADOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4560 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4560 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 568, libro 9, folio 122, finca 1206, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19355A503000720000GZ

Tipo de Licitación: 206,55 €, euros. Fianza: 10,33 €

Con carácter de tercera subasta:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

37.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 513, paraje Vallincoso, situada en el término municipal de ALCOCER, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,3050 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,3320 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 356, libro 35, folio 21, finca 4830, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19011A513000050000SA.

Tipo de Licitación: 2.736,83 €, euros. Fianza: 136,84 €

38.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 21, polígono 2, paraje Cuesta de la Llave, situada en el término municipal de CENDEJAS DE ENMEDIO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2063 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2480 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1018, libro 20, folio 68, finca 3207, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19095A002000210000MR.

Tipo de Licitación: 695,05 €, euros. Fianza: 34,75 €

39.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 25, polígono 565, paraje El Salobre, situada en el término municipal de CORDUENTE, agregado CANALES DE MOLINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5911 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6350 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 486, libro 13, folio 109, finca 2006, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19118C565000250000JW.

Tipo de Licitación: 915,41 €, euros. Fianza: 45,77 €

40.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 17, polígono 510, paraje Peña Caída, situada en el término municipal de CORDUENTE, agregado CANALES DE MOLINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4461 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4320 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 486, libro 13, folio 106,

finca 2003, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19118C510000170000JQ.

Tipo de Licitación: 196,52 €, euros. Fianza: 9,83 €

41.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 502, paraje Canteras, situada en el término municipal de INIÉSTOLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4461 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4320 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1039, libro 25, folio 23, finca 3394, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19181A502000140000DF.

Tipo de Licitación: 1.173,34 €, euros. Fianza: 58,67 €

42.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 1 y 10.001, polígono 501, paraje Olmillos, situada en el término municipal de LEDANCA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5854 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6380 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 871, libro 13, folio 225, finca 4778, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19190A501000010000FQ y 19190A501100010000FD.

Tipo de Licitación: 2.976,70 €, euros. Fianza: 148,84 €

43.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 124, polígono 501, paraje Olmillos, situada en el término municipal de LEDANCA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1520 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1390 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 871, libro 13, folio 244, finca 4797, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19190A501001240000FB.

Tipo de Licitación: 708,05 €, euros. Fianza: 35,40 €

44.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 47, polígono 506, paraje Valdeortún, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8987 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8930 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 558, libro 7, folio 192, finca 1170, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19209A506000470000JF.

Tipo de Licitación: 997,05 €, euros. Fianza: 49,85 €

45.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 507, paraje Fuente de San Vicente, situada en el término municipal de MEGINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7728 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 558, libro 7, folio 193, finca 1171, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19209A507000020000JI.

Tipo de Licitación: 269,49 €, euros. Fianza: 13,47 €

46.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 6, paraje Loma Mediana, situada en el término municipal de

MORENILLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,9469 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,8170 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 421, libro 6, folio 237, finca 1297, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19227A006000140000BT.

Tipo de Licitación: 1.309,89 €, euros. Fianza: 65,49 €

47.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 26, polígono 6, paraje Loma del Hoyo, situada en el término municipal de MORENILLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 2,3087 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 2,3140 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 421, libro 6, folio 238, finca 1298, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19227A006000260000BJ.

Tipo de Licitación: 891,57 €, euros. Fianza: 44,58 €

48.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 55, polígono 501, paraje El Val, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado OLMEDILLAS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5874 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6140 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1050, libro 20, folio 18, finca 2027, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310M501000550000KU.

Tipo de Licitación: 303,45 €, euros. Fianza: 15,17 €

49.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 504, paraje La Padereja, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado OLMEDILLAS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4395 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4440 hectáreas. Los linderos son los que se indican en el anexo de la Certificación Catastral.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1050, libro 20, folio 23, finca 2032, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19310M504000020000KO.

Tipo de Licitación: 195,08 €, euros. Fianza: 9,75 €

50.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 156 y 10.156, polígono 505, paraje Negrалеja, situada en el término municipal de SIGÜENZA, agregado PALAZUELOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3853 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4100 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 987, libro 19, folio 130, finca 2624, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19310N505001560000SA y 19310N505101560000SM.

Tipo de Licitación: 180,63 €, euros. Fianza: 9,03 €

Con carácter de cuarta subasta:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

51.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 76, polígono 501, paraje Trasnafría, situada en el término municipal de CENDEJAS DE LA TORRE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8763 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8640 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1057, libro 21, folio 50, finca 2642, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19096A501000760000ER.

Tipo de Licitación: 325,49 €, euros. Fianza: 16,27 €

52.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 24, polígono 504, paraje Pozuelo, situada en el término municipal de CENDEJAS DE LA TORRE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,0166 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9620 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 1057, libro 21, folio 60, finca 2652, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19096A504000240000EG.

Tipo de Licitación: 275,74 €, euros. Fianza: 13,79 €

53.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 180, polígono 505, paraje El Terrero, situada en el término municipal de CORDUENTE, agregado ARAGONCILLO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,1495 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,0920 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 358, libro 4, folio 109, finca 658, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19118B505001800000MI.

Tipo de Licitación: 290,48 €, euros. Fianza: 14,52 €

54.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 229, polígono 523, paraje El Sacejo, situada en el término municipal de CORDUENTE, agregado CANALES DE MOLINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9329 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9040 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 486, libro 13, folio 110, finca 2007, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19118C523002290000JP.

Tipo de Licitación: 337,77 €, euros. Fianza: 16,89 €

55.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela

5, polígono 508, paraje El Recuévano, situada en el término municipal de ESTABLÉS, agregado ANCHUELA DEL CAMPO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0816 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0820 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 522, libro 3, folio 156, finca 480, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19136B508000050000WR.

Tipo de Licitación: 916,89 €, euros. Fianza: 45,84 €

56.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 13, polígono 512, paraje Valhondo, situada en el término municipal de TRAIID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4274 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 137, finca 976, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A512000130000KK.

Tipo de Licitación: 115,46 €, euros. Fianza: 5,77 €

57.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 35, polígono 515, paraje Fuente del Plumar, situada en el término municipal de TRAIID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8714 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 148, finca 987, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A515000350000KM.

Tipo de Licitación: 432,34 €, euros. Fianza: 21,62 €

Esta subasta se registrará por el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza Jardinillo, n.º 1, planta primera, Guadalajara. Asimismo también se puede disponer del Pliego de Condiciones a través de la web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la siguiente dirección de internet: <http://www.minhap.gob.es>

Guadalajara, 22 de noviembre de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda. Fdo.: Domingo Sierra Sánchez.

ID: A160085550-1